

En la sede del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2011, a las 15:30 horas, con la asistencia de los siguientes socios: Fernando E. Juan Lima, Claudia Barcia, Marcelo Vázquez, Alberto A. Elgassi, Cristina B. Lara, Lidia E. Lago, Roberto C. Requejo, Carlos Rolero Santurián, Gustavo Galante, Andrea Danas, Marcela María A. Paz, Carlos M. Raffetto, Juan Ignacio Cafiero, Laura A. Perugini, Gustavo A. González Hardoy, Mariana Díaz, Germán Garavano todos ellos ante mí, Secretario de Actas, por lo que habiendo quórum reglamentario se da por inicio la presente sesión.-----

Así, se le concedió la palabra a la Presidente saliente, Dra. Claudia Alvaro, quien formuló unas palabras de despedida relacionadas con la gestión realizada. Por su lado, Fernando Juan Lima efectuó unas palabras preliminares. Seguidamente, Germán Garavano, luego de unas palabras, manifiesta que renuncia al cargo por el cual fue electo, la que se acepta por unanimidad. También se le concedió a Carlos Rolero Santurian que expresó su agradecimiento por haber podido llevar adelante la edición de la revista del Colegio durante dos años aproximadamente.-----

Acto seguido, habiendo sido proclamada la lista unidad, denominada “*Diálogo de la Justicia*”, única presentada, tras unas breves palabras de los presentes, se procedió a la integración formal de los cargos correspondientes a las autoridades, quedando conformada la actual Comisión Directiva de la siguientes manera:-----

**PRESIDENTE:** Fernando E. Juan Lima, DNI 20.005.503-----

**VICEPTA 1ro:** Claudia Barcia, DNI 20.638.774-----

**VICEPTE 2do:** Alberto A. Elgassi DNI 21.762.700 (durante el primer año de mandato) y Mariana Díaz, DNI 23.372.211 (durante el segundo año de mandato)-----

**SECRETARIO GENERAL:** Santiago Otamendi, DNI 17.359.707-----

**PROSECRETARIA GENERAL:** Cristina B. Lara, DNI 12.149.381 -----

**TESORERA:** Lidia E. Lago, DNI 12.315.478-----

**PROTESORERO:** Roberto C. Requejo, DNI 22.493.345-----

**SECRETARIO DE ACTAS:** Martín M. Converset, DNI 25.940.458-----

**PROSECRETARIO DE ACTAS:** Carlos Rolero Santurián, DNI 22.388.741-----

**VOCAL 1:** Gustavo Galante, DNI 11.849.915-----

**VOCAL 2:** Andrea Danas, DNI 16.911.969-----

**VOCAL 3:** María Fernanda Botana, DNI 21.594.167-----

**VOCAL 4:** Marcela María A. Paz, DNI 13.377.468-----

**VOCAL 5:** Carlos M. Raffetto, DNI 20.230.367 -----

**VOCAL 6:** Juan Ignacio Cafiero, DNI 24.388.029 -----

**SUPLENTE:** Laura A. Perugini, DNI 21.951.017-----

Ezequiel Quaine, DNI 27.000.004-----

Gustavo A. González Hardoy, DNI 18.130.440 -----

Cristian Longobardi, DNI 21.832.100-----

Mariana Díaz, DNI 23.372.211-----

María Gabriela López Iñíguez, DNI 21.452.328 -----

**COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:** María del Carmen Gioco, DNI 14.151.613-

Gonzalo I. Marconi, DNI 22.411.769-----

Virginia Besio Moreno, DNI 11.986.884-----

**SUPLENTE:** María Lorena González Castro Feijóo, DNI 22.277.528-----

Gabriel Eduardo Vega, DNI 18.311.615-----

La duración de los cargos, de conformidad con lo establecido en el estatuto, es por el término de dos (2) años; es decir, hasta el 17 de diciembre de 2013. Seguidamente se procede a la recepción de los Libros de Actas y de Asamblea, Inventario y demás documentación obrante en poder de la Comisión Directiva saliente, que se encuentra inventariada en constancia aparte. Asimismo, se puso en conocimiento que el saldo del colegio se encuentra integrado por un plazo fijo nominativo renovable número 6378112 en el Banco Ciudad de Buenos Aires con vencimiento que opera el 17 de febrero de 2012, cuyo monto asciende a pesos ciento cuatro mil veinticinco con ochenta y dos centavos (\$104.025,82) y una cuenta corriente que con un saldo operativo de pesos ciento siete mil ochocientos sesenta y nueve con sesenta y ocho centavos (\$107.869,68) y un saldo contable de pesos ciento veintiocho mil ochocientos dos con sesenta y ocho centavos (\$128.802,68), cuya constancia se acompaña que data 20/12/11 a las 12.24 hs. También se hizo entrega de un cofre azul con la llave correspondiente que en su interior contiene la suma de pesos seis mil trescientos setenta y dos con ochenta centavos (\$6.372.80) en efectivo; una chequera correspondiente a la cuenta corriente 892/9 de la sucursal 052 del Banco Ciudad de Buenos

Aires, cuyo último cheque emitido es el que lleva el número 31805060 del 15 de diciembre de 2011 por un valor de pesos veinte mil novecientos treinta y tres (\$20.933) para abonar los servicios que presta la firma "Módena" para la fiesta de fin de año. Se deja constancia que queda un total de catorce (14) cheques sin emitir que corren del número 31805061 al 31805075-----

Acto seguido, se acordó convocar la próxima asamblea para el miércoles 15 de febrero de 2012 en la sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en Cerrito 760 a las 15.30 horas-----

-----  
Con lo que, no siendo para más, se da por finalizado el acto, lo leen y lo firman los comparecientes, ante mí que doy fe. -----